

ANEXO I: MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

DON/DOÑA _____,
con D.N.I. nº _____, y domicilio en _____, c/
_____ nº _____, actuando en su propio nombre y derecho, o
en representación de la empresa _____, con C.I.F.
_____, a la cual represento en calidad de _____.

PRIMERO: Que enterado/a de las condiciones y requisitos que se exigen para la contratación de un servicio de asistencia sanitaria hospitalaria, con destino a los trabajadores integrados en el colectivo protegido de la Mutua de Andalucía y de Ceuta, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 115, en la localidad de Dos Hermanas (Sevilla) , se compromete a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción al pliego de condiciones particulares y al de prescripciones técnicas que los definen, por el siguiente importe y desglose:

	(A) Consumo 2 Años	(B) Precio Max Unitario	(C) Oferta económica unitaria	Precio contrato (C*A)
URGENCIAS - Asistencia médica, medicación y material fungible, servicio de ATS, sala de yesos, radiología simple y laboratorio de urgencia, excluye ecografías, TAC y RMN				
URGENCIAS GENERALES	190	125,00 €		
URGENCIAS ESPECIALISTA	30	160,00 €		
CURAS				
CURA PEQUEÑA	14	10,00 €		
CURA MEDIANA	8	22,00 €		
CURA GRANDE	2	35,00 €		
CONSULTAS				
CONSULTA ESPECIALISTA	40	75,00 €		
CONSULTA SUCESIVA ESPECIALISTA	30	50,00 €		
PRUEBAS				
TAC SIMPLE	2	60,00 €		
TAC CON CONTRASTE	2	90,00 €		
RX	200	15,00 €		
RMN SIMPLE	2	125,00 €		
RMN CON CONTRASTE	2	180,00 €		
ARTRO RESONANCIA	2	240,00 €		
ECOGRAFIA	2	18,00 €		
ECODOPPLER	2	35,00 €		
ORTOPANTOMOGRFIA	1	35,00 €		

REHABILITACIÓN				
SESIÓN DE REHABILITACIÓN	50	18,00 €		
INTERVENCIONES QUIRURGICAS				
ESTUDIO PREOPERATORIO Incluye: consulta del anestesista, EKG, espirografía, rx tórax y analítica	32	150,00 €		
DERECHOS DE QUIRÓFANO				
GRUPO 0	2	90,00 €		
GRUPO 1	2	150,00 €		
GRUPO 2	6	220,00 €		
GRUPO 3	4	350,00 €		
GRUPO 4	12	475,00 €		
GRUPO 5	10	600,00 €		
GRUPO 6	2	700,00 €		
GRUPO 7	2	850,00 €		
GRUPO 8	2	975,00 €		
HONORARIOS CIRUJANO (incluido ayudantía)				
GRUPO 1	2	355,00 €		
GRUPO 2	6	465,00 €		
GRUPO 3	4	573,00 €		
GRUPO 4	12	882,00 €		
GRUPO 5	10	998,00 €		
GRUPO 6	2	138,00 €		
GRUPO 7	2	1.679,00 €		
HONORARIOS ANESTESISTA				
GRUPO 1	2	91,00 €		
GRUPO 2	6	137,00 €		
GRUPO 3	4	178,00 €		
GRUPO 4	12	296,00 €		
GRUPO 5	10	396,00 €		
GRUPO 6	2	591,00 €		
ESTANCIA				
ESTANCIA PLANTA	60	211,00 €		
ESTANCIA UCI	2	601,00 €		

	(A) Nº Intervenciones 2 Años	(B) Precio Max Unitario por I.Q.	(D) Precio contrato (A*B)
MATERIAL SANITARIO / OTROS CONCEPTOS NO INCLUIDOS EN LISTADO ANTERIOR PARA INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS (*)	38	2.000,00€	76.000,00 €

(*) Este importe es fijo no sujeto a mejora y figurará en la oferta del licitador.

IMPORTE OFERTA ECONOMICA 2 Años (Exento de impuestos)	
TOTAL (A*C) + D	€

SEGUNDO: Que a todos los efectos debe de entenderse que, dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no solo el precio por el que se licita el objeto de contratación, sino asimismo la totalidad de gastos que se definen en el pliego de condiciones particulares obligatorios para el contratista, a excepción del Impuesto sobre el Valor Añadido (en su caso, las referencias al IVA deberán entenderse realizadas IGIC o IPSI).

TERCERO: Que se compromete a la estricta observancia de las disposiciones vigentes con respecto al personal que emplee en la ejecución del contrato, especialmente en materia de legislación laboral, de Seguridad Social, de prevención de riesgos laborales y de protección de datos.

CUARTO: Que adjunto a esta proposición económica, se aporta la **TARIFA COMPLETA** que, de resultar adjudicatario, quedará incorporada al contrato como Anexo, incluyendo en la misma además de los precios ofertados en este procedimiento, los precios más habituales correspondientes al resto de actos médicos, pruebas diagnósticas o tratamientos complementarios, respecto de los servicios y unidades asistenciales contemplados como requisito en los pliegos. Cualquier actuación médica no prevista en la tarifa queda fuera del alcance de este concierto y en su caso, de facturación

En _____ a ____ de _____ de 2023

¹ El objeto del contrato está exento de impuestos.